



DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 10 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, COOPERACION, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección: 1010 - Dirección General de Patrimonio Cultural
Programa: 110 - Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico, Colecciones y Museos
Funcional: 333 - Equipamientos culturales y museos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Conservar, investigar y divulgar el patrimonio. Mediante este programa, además de conservar el patrimonio mueble en Gordailua en las mejores condiciones, lo daremos a conocer a la ciudadanía, utilizando a los museos del territorio como mediadores. Así facilitaremos el establecimiento de vínculos entre la ciudadanía teniendo en cuenta que existe un pasado común y colectivo muy valioso para lograr la cohesión en la identidad comunitaria. El estudio del pasado ha de valer para la interpretación del presente. Esperamos conseguir ampliar el conocimiento que el público general tiene acerca del patrimonio y desarrollar en él la conciencia de que es un patrimonio de todos/as (público), que hay que cuidar.

Diagnóstico de situación:

La Diputación Foral de Gipuzkoa es titular del Euskal Itsas Museoa, Museo Zumalakarregi, Museo Igartubeiti y Complejo ferro-molinero de Agorregi. También participa en el Patronato de la Fundación Cristobal Balenciaga y Fundación Ekain, que gestionan equipamientos de museos.

Durante el año 2025 se continuó trabajando en dar a conocer Gordailua manteniendo y diversificando las visitas guiadas. También se han llevado a cabo programas especiales relacionados con la difusión del patrimonio conservado y se ha intensificado la colaboración con otros museos e instituciones mediante el préstamo de bienes culturales para exposiciones, etc. Se ha dado visibilidad a los fondos almacenados mediante subvenciones y se ha renovado la colaboración estrecha que mantenemos con el Museo San Telmo mediante la adpción de un nuevo convenio.

En 2026 queremos continuar con la internacionalización iniciada con la beca Kutxa-Gordailua, colaboración y actividad que se ha ido consolidando y reforzando estos últimos años, y uno de cuyos resultados objetivos es dar un impulso y mejorar el conocimiento de Gordailua en el ámbito europeo e internacional.

Durante 2025 los tres museos forales han continuado consolidándose y han reforzado su visibilidad con el desarrollo de una programación especial coincidiendo y celebrando la celebración de IPUSCUA 1000.

Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario y crucial aumentar la inversión en estos equipamientos forales con el fin de poder cumplir los tres objetivos (conservación, investigación y difusión) que deben desarrollar los museos de la diputación.

En ese trabajo de difusión, Gordailua debería convertirse en un verdadero centro de recursos para los museos del territorio. Además de eso, habrá que promocionar los recursos para dar a conocer el patrimonio del que disponemos por medio de los museos.

La inversión habrá de ser dirigida también al aumento de personal necesario para poder adecuarse a las nuevas necesidades (exposiciones por el territorio, cultura de conservación y restauración, etc...).

Población objetivo:

El público usuario de Gordailua es, principalmente, el personal investigador especialista en arqueología, etnografía, arte e historia.

Nuestro trabajo también se dirige al personal gestor de los equipamientos museísticos y, por último, a la ciudadanía que visita los museos.

Así, consideramos una tarea primordial nuestra el facilitar que la ciudadanía acceda al conocimiento del patrimonio mediante una educación y ocio de calidad.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y económicos. Asistencias técnicas. Fondo de Gordailua. El haber creado un equipo especializado en restauración patrimonial nos habilita para poder aconsejar a cualquier institución.

2. Actividades/procesos a desarrollar:



- o Labores de conservación.
- o Labores de preparación del catálogo para su consulta on-line.
- o Gestión de las subvenciones y ayudas.
- o Contratar las visitas guiadas y darlas a conocer.
- o Implementar y mejorar el Plan de Emergencia de colecciones.
- o Colaborar con los museos en la organización de exposiciones.

3. Bienes y Servicios (outputs):

- o Material para su uso por las personas investigadoras.
- o Base de datos para su consulta.
- o Ayudas y subvenciones.
- o Visitas guiadas a Gordailua.
- o Podcast de diversas piezas de Gordailua.
- o Visita virtual a Gordailua.
- o Creación de un centro de documentación especializado.

Marco regulador del Programa:

Ley 7/2006, de 1 de diciembre, de Museos de Euskadi.

También la normativa internacional , cartas y recomendaciones realizadas por ICOM. Decretos reguladores de subvenciones a centros museísticos de Gipuzkoa. El depósito Arqueológico de Gipuzkoa conservado en Gordailua se rige por la Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco.

y el Decreto 341/1999 de 5 de octubre sobre las condiciones de traslado, entrega y depósito de los bienes de interés arqueológico y paleontológico descubiertos en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Atender las necesidades artísticas y culturales para fortalecer el ecosistema actual y generar nuevos ecosistemas culturales manteniendo el esfuerzo y fomentando la cultura vasca.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número acumulativo de registros en el catálogo web de Gordailua.	Número	>=	5.488,00	4.000,00	5.000,00	6.000,00
Cantidad acumulada de jornadas de trabajo de investigadores en Gordailua.	Número	>=	230,00	248,00	200,00	500,00
Presencia de Gordailua en los medios de comunicación. Número de noticias acumulado.	Número	>=	216,00	140,00	250,00	700,00
Número de mesas sectoriales para reforzar el ecosistema del ámbito artístico y cultural	Número	>=	1,00	3,00	4,00	5,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Fomentar la curiosidad y apertura de la ciudadanía hacia las manifestaciones culturales y artísticas, contribuyendo a la idea de aprendizaje a lo largo de la vida y a favor de la transmisión intergeneracional.



79,25 %



17,50 %



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	3.539.017,90	477.189,00		01/01/2026	31/12/2028	
1.1 Acción E.1.-Gestionar el centro para garantizar que cumpla sus funciones: Recursos humanos y económicos para la implantación de protocolos de funcionamiento; mantenimiento y garantizar la conservación y difusión de las colecciones.	1.444.322,15	19.650,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.2 Acción E.2- Establecimiento de relaciones con entidades de referencia en el campo de la conservación y difusión del patrimonio mueble a nivel europeo.	34.964,35			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción E.3-Fortalecer el área de colecciones concluyendo las tareas de registro y mejorando la documentación de las piezas para poder proceder a su publicación en la web.	338.747,40	6.550,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.4 Acción Subvenciones a instituciones de referencia y a otras asociaciones, colaboradoras del Departamento en este objetivo de conservación y difusión del patrimonio: Sociedad de Ciencias Aranzadi; Fundación Arkeolan; Fundación J.M. Barandiaran...	574.200,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.5 Acción Investigación sobre el patrimonio: otro tipo de estudios sobre el patrimonio (órganos, retablos...); ampliación de la base de datos de patrimonio; Plan de Conservación del Patrimonio protegido (mueble e inmueble): Piztu Kultura...	226.764,00	50.989,00		01/01/2026	31/12/2028	
1.6 Acción Actuaciones de difusión: organización de las Jornadas Europeas de Patrimonio , Ruta del Hierro de los Pirineos, Cursos de Verano, publicaciones, cursos en general...	302.750,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.7 Acción Restauración y mantenimiento de edificios de interés patrimonial.	207.970,00	400.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.8 Acción Emisión de las autorizaciones (resoluciones forales) para la realización de intervenciones en edificios, yacimientos arqueológicos... protegidos por la Ley de Patrimonio	409.300,00			01/01/2026	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Cultural Vasco; Emisión de informes de Evaluación de impacto ambiental...						
2. Línea de Acción: Fomentar la relación entre cultura y tecnología.						
	 93,28 %	 6,72 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	74.375,00			01/01/2026	31/12/2026	
2.1 Acción Inspección y seguimiento de las intervenciones sobre patrimonio protegido para garantizar el cumplimiento de la normativa y ejercicio en su caso del régimen sancionador.	64.375,00			01/01/2026	31/12/2026	
2.2 Acción Estudios e intervenciones de oficio sobre el patrimonio de Gipuzkoa, destacando la intervención de reconstrucción arqueológica del caserío Gomeztio de Arrasate dentro de las ayudas europeas INTERREG.	10.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual:	Conservar , investigar y difundir el patrimonio mueble (arqueológico, etnográfico, artístico e industrial) conservado en los museos forales y en el resto de los museos del Territorio. Acrecentar el acercamiento del público al patrimonio.					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número acumulativo de piezas que salen de Gordailua para exposiciones en los museos y salas del territorio.	Número	>=	355,00	140,00	250,00	800,00
Número de visitantes de los museos forales en cifras acumuladas anualmente.	Número	>=	24.005,00	35.883,00	43.000,00	100.000,00
Número de museos a los que se da subvención.	Número	>=	33,00	36,00	35,00	35,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción:	Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural a través de los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa					



98,69 %



0,05 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	3.487.468,32	132.090,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.1 Acción						
E.10.1- Gestión general destinada al cumplimiento de los objetivos: recursos humanos; contratos de mantenimiento de los museos forales, gastos en las edificación; participación en programas de difusión, vigilancia de la gestión de los museos forales	451.028,17			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción						
E.10.2- Contratos de gestión de los museos forales: Igartubeiti Museoa, Zumalakarregi Museoa y Untzi Museoa	988.550,74			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción						
E.10.3- Apoyo a la gestión de museos del Territorio en cuyos órganos de dirección participa la DFG o conservan patrimonio de la DFG	1.049.065,74			01/01/2026	31/12/2026	
1.4 Acción						
E.10.4- Subvenciones a los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa (entidades públicas y privadas y particulares)	991.553,70	132.090,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.5 Acción						
E.10.5- Acciones orientadas a inventariar, acondicionar y restaurar el patrimonio marítimo móvil (embarcaciones) de la Diputación Foral de Gipuzkoa.	4.478,53			01/01/2026	31/12/2026	
1.6 Acción						
Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	2.791,44			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual: Garantizar la conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico-artístico, arqueológico, etnográfico inmueble y patrimonio inmaterial del Territorio Histórico de Gipuzkoa.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de ayudas para la recuperación, restauración y puesta en valor del patrimonio histórico- artístico y arqueológico	Número	>=	61,00	65,00	65,00	65,00



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción:						
Fomentar la conservación, consolidación y difusión del patrimonio protegido por la Ley del Patrimonio Cultural Vasco y del patrimonio de interés para Gipuzkoa.						
 99,68 %	 0,21 %					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total Línea acción	875.791,44			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción						
Subvenciones para la restauración del patrimonio histórico-artístico y etnográfico de titularidad pública y privada.	841.500,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción						
Concesión de subvenciones para excavaciones arqueológicas motivadas por obras.	31.500,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción						
Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	2.791,44			01/01/2026	31/12/2026	
2. Línea de Acción:						
Mejora del conocimiento sobre patrimonio: Sensibilización hacia la conservación del patrimonio						
 80,00 %	 20,00 %					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total Línea acción	323.965,00			01/01/2026	31/12/2026	
2.1 Acción						
Investigación sobre el patrimonio arqueológico: subvenciones para la excavación y realización de estudios arqueológicos.	323.965,00			01/01/2026	31/12/2026	
3. Línea de Acción:						
Gestión necesaria para llevar adelante las líneas de actuación: personal propio, dietas, equipos informáticos						
 19,97 %	 46,59 %					



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total Línea acción		27.914,35		01/01/2026	31/12/2026	
3.1 Acción						
Gestión de las líneas de actuación referidas al patrimonio histórico-artístico a través del personal propio (gastos de personal, dietas equipos informáticos...).		27.914,35		01/01/2026	31/12/2026	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

Descripción detallada de la necesidad:

Se propondrán acciones en los museos dirigidas a conseguir la igualdad en la participación.

La mayor parte de la contratación menor de personal que se realiza en Gordailua recae sobre profesionales de género femenino puesto que la profesión de restaurador/a es una profesión muy feminizada.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

En nuestros museos se puede observar una igualdad lingüística casi total. Gordailua se esfuerza ampliamente en convertir el euskera en lengua de trabajo de todos. El hecho de que algunas empresas especializadas no tengan hablantes vascos (o sean de fuera de Euskal Herria) es lo que hace que este proyecto sea difícil de llevar a la práctica.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak



ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Se toman en cuenta los Objetivos M11, M16, M17 y M18 en todas las acciones del Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, Colecciones y Museos por lo que se puede sostener que toda la acción del servicio está dirigida a obtener los objetivos citados.

Cuantificación: 8.751.135,01 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	7.362.366,25	599.454,00
Meta	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	7.362.366,25	599.454,00
Líneas de acción			
	Fomentar la conservación, consolidación y difusión del patrimonio protegido por la Ley del Patrimonio Cultural Vasco y del patrimonio de interés para Gipuzkoa.	873.000,00	
	Mejora del conocimiento sobre patrimonio: Sensibilización hacia la conservación del patrimonio	259.172,00	
	Gestión necesaria para llevar adelante las líneas de actuación: personal propio, dietas, equipos informáticos	5.574,16	
	Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural a través de los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa	3.439.874,64	132.090,00
	Fomentar la curiosidad y apertura de la ciudadanía hacia las manifestaciones culturales y artísticas, contribuyendo a la idea de aprendizaje a lo largo de la vida y a favor de la transmisión intergeneracional.	2.715.370,45	467.364,00
	Fomentar la relación entre cultura y tecnología.	69.375,00	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	13.006,39	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	13.006,39	
Líneas de acción			
	Gestión necesaria para llevar adelante las líneas de actuación: personal propio, dietas, equipos informáticos	13.006,39	
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	766.483,37	9.825,00



ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	73.509,12	
Líneas de acción			
	Fomentar la conservación, consolidación y difusión del patrimonio protegido por la Ley del Patrimonio Cultural Vasco y del patrimonio de interés para Gipuzkoa.	1.858,06	
	Mejora del conocimiento sobre patrimonio: Sensibilización hacia la conservación del patrimonio	64.793,00	
	Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural a través de los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa	1.858,06	
	Fomentar la relación entre cultura y tecnología.	5.000,00	
Meta	- Garantizar los derechos culturales como elemento de construcción de una ciudadanía cultural para el desarrollo sostenible en sociedades inclusivas.	692.974,25	9.825,00
Líneas de acción			
	Fomentar la curiosidad y apertura de la ciudadanía hacia las manifestaciones culturales y artísticas, contribuyendo a la idea de aprendizaje a lo largo de la vida y a favor de la transmisión intergeneracional.	692.974,25	9.825,00
Total		8.141.856,01	609.279,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	554.938,00	558.287,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.927.459,00	3.022.765,00	22.719,00	22.270,00			44.989,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.466.532,00	2.508.845,00	164.290,00				164.290,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.948.929,00	6.089.897,00	187.009,00	22.270,00			209.279,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	615.300,00	776.270,00	400.000,00				400.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.707.310,00	1.462.365,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.322.610,00	2.238.635,00	400.000,00				400.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	8.271.539,00	8.328.532,00	587.009,00	22.270,00			609.279,00



Planen zenbateko osoa, kapituluak / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	390.800,90	167.486,11			390.800,90	167.486,11
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.742.302,00	1.280.463,00	44.989,00		1.787.291,00	1.280.463,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	805.620,00	1.703.225,00	32.200,00	132.090,00	837.820,00	1.835.315,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.938.722,90	3.151.174,11	77.189,00	132.090,00	3.015.911,90	3.283.264,11
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	674.670,00	101.600,00	400.000,00		1.074.670,00	101.600,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.462.365,00				1.462.365,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	674.670,00	1.563.965,00	400.000,00		1.074.670,00	1.563.965,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	3.613.392,90	4.715.139,11	477.189,00	132.090,00	4.090.581,90	4.847.229,11



Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAKIMPUESTOS DIRECTOS		
2. ZEHARKAKO ZERGAKIMPUESTOS INDIRECTOS		
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAKTASAS Y OTROS INGRESOS		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAKTRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.389,00	
5. ONDARE SARRERAINGRESOS PATRIMONIALES		
Eragiketa arruntak, guztira / Total operaciones corrientes	22.389,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEAENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAKTRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Kapitaleko eragiketak, guztira / Total operaciones de capital		
8. AKTIKO FINANTZARIOAKACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIBO FINANTZARIOAKPASIVOS FINANCIEROS		
Finantza eragiketak, guztira / Total operaciones financieras		
Guztira / Total	22.389,00	